

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

54572 ALBACETE

Doña María del Carmen Martínez Palao, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso 970/11 seguido en este Juzgado a instancia del procurador Sra. Rodríguez Romera Botija en nombre y representación de Desarrollos Energéticos Castellano Manchegos, S.L., se ha dictado con fecha 19 de septiembre de 2017 auto acordando la conclusión de concurso voluntario.

Albacete, 19 de septiembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170067753-1